



NOTIFICACION POR AVISO

LA TESORERA DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, En uso de sus atribuciones legales conferidas mediante Decreto 0325 de 2017, Ley 1066 del 29 de Julio de 2006 y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 13.6 del decreto 325 de 2017, por medio del cual se adopta el reglamento interno de recaudo de cartera del departamento del Putumayo y artículos 563 del E.T., artículo 59, 60, 61 y 62 del Decreto 019 de 2012.

Que la funcionaria ejecutora de cobro coactivo de la Gobernación del Putumayo, ordenó acumulación de procesos, libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar, dentro de los procesos de cobro que se adelantan contra los infractores de multas por infracciones a las normas de tránsito.

Se procede a notificar mediante esta publicación de conformidad con lo estipulado en los artículos 565 inciso 1 del Estatuto Tributario Nacional, a las personas que se relacionan a continuación, indicándoles que no procede recurso contra la misma.

Por lo antes expuesto, la funcionaria ejecutora de cobro coactivo,

RESUELVE

Notificar por aviso a los infractores en mora que se relacionan a continuación, de la resolución que ordena: acumulación de procesos, librar mandamiento de pago, decretar el embargo y secuestro de bienes del deudor y practicar liquidación del crédito, expedidas dentro de los procesos de cobro coactivo por concepto de multas por infracciones a las normas de tránsito:

No.	COMPARENDO	INFRACTOR	IDENTIFICACIÓN	RESUELVE
1	9999999900000 4938582 9999999900000 4938583 9999999900000 4938584	JHONATAN CAISEDO ANDRES	1.127.073.557	Ordenar la acumulación de procesos, librar mandamiento de pago, decretar el embargo y secuestro de bienes del deudor y practicar liquidación del crédito dentro de proceso de cobro administrativo coactivo a favor del Departamento del Putumayo y a cargo de JHONATAN ANDRES CAISEDO identificado(a) con C.C. No 1.127.073.557 , por concepto de multa por infracción a las normas de tránsito de los comparendos Nos. 99999999000004938582, 99999999000004938583, 99999999000004938584 y 99999999000004938581



GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO

NIT. 800.094.164-4

	9999999900000 4938581			
2	9999999900000 4938596 9999999900000 4938597	ABIMAEEL CRUZ RUIZ	1.116.202.791	Ordenar la acumulación de procesos, librar mandamiento de pago, decretar el embargo y secuestro de bienes del deudor y practicar liquidación del crédito dentro de proceso de cobro administrativo coactivo a favor del Departamento del Putumayo y a cargo de ABIMAEEL CRUZ RUIZ identificado(a) con C.C. No 1.116.202.791 , por concepto de multa por infracción a las normas de tránsito de los comparendos Nos. 99999999000004938596 y 99999999000004938597
3	9999999900000 4938593	YEINER CABRERA ZAMBRANO	1.125.180.822	Ordena librar mandamiento de pago, decretar el embargo y secuestro de bienes del deudor y practicar liquidación del crédito dentro de proceso de cobro administrativo coactivo a favor del Departamento del Putumayo y a cargo de YEINER CABRERA ZAMBRANO identificado(a) con C.C. No 1.125.180.822 , por concepto de multa por infracción a las normas de tránsito del comparendo No. 99999999000004938593
4	9999999900000 4938586 9999999900000 4938585 9999999900000 4938587	ANGEL MARIO POTOSY PEÑA	18.189.203	Ordenar la acumulación de procesos, librar mandamiento de pago, decretar el embargo y secuestro de bienes del deudor y practicar liquidación del crédito dentro de proceso de cobro administrativo coactivo a favor del Departamento del Putumayo y a cargo de ANGEL MARIO POTOSY PEÑA identificado(a) con C.C. No 18.189.203 , por concepto de multa por infracción a las normas de tránsito de los comparendos Nos. 99999999000004938586, 99999999000004938585 y 99999999000004938587
5	9999999900000 4547480	HERNAN DARIO ERAZO GARCIA	1.127.074.660	Ordenar librar mandamiento de pago, decretar el embargo y secuestro de bienes del deudor y practicar liquidación del crédito dentro de proceso de cobro administrativo coactivo a favor del Departamento del Putumayo y a cargo de HERNAN DARIO ERAZO GARCIA identificado(a) con C.C. No 1.125.180.822 , por concepto de multa por infracción a las normas de tránsito del comparendo No. 99999999000004547480
6	9999999900000 4938589 9999999900000 4938588	JENNY ALEXANDRA CAICEDO NARVAEZ	1.124.856.988	Ordenar la acumulación de procesos, seguir adelante con la ejecución, decretar el embargo y secuestro de bienes del deudor y practicar liquidación del crédito dentro de proceso de cobro administrativo coactivo a favor del Departamento del Putumayo y a cargo de JENNY ALEXANDRA CAICEDO NARVAEZ identificado(a) con C.C. No 1.124.856.988 , por concepto de multa por infracción a las normas de tránsito de los comparendos Nos. 99999999000004938589 y 99999999000004938588.
7	9999999900000 4938595	MANUEL ANGEL RUIZ SAMBON	1.003.951.353	Ordenar librar mandamiento de pago, decretar el embargo y secuestro de bienes del deudor y practicar liquidación del crédito dentro de proceso de cobro administrativo coactivo a favor del Departamento del Putumayo y a cargo de MANUEL ANGEL RUIZ SAMBONI identificado(a) con C.C. No 1.003.951.353 ,

CA



GOBERNACIÓN DEL
PUTUMAYO
NIT. 800.094.164-4

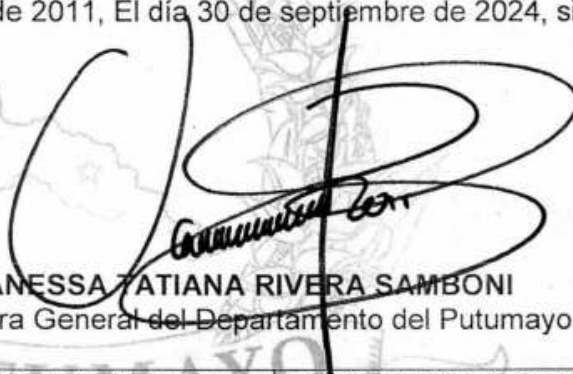
				por concepto de multa por infracción a las normas de tránsito del comparendo No. 99999999000004938595
8	9999999900000 4938603 9999999900000 4938602 9999999900000 4938604	EINER ANDRES ALVAREZ RAMOS	1.125.135.474	Ordenar la acumulación de procesos, librar mandamiento de pago, decretar el embargo y secuestro de bienes del deudor y practicar liquidación del crédito dentro de proceso de cobro administrativo coactivo a favor del Departamento del Putumayo y a cargo de EINER ANDRES ALVAREZ RAMOS identificado(a) con C.C. No 1.125.135.474 , por concepto de multa por infracción a las normas de tránsito de los comparendos Nos. 99999999000004938603, 99999999000004938602 y 99999999000004938604
9	9999999900000 4938427 9999999900000 4938428	JHON WILLIAM POLANIA BERMEO	1.117.552.174	Ordenar la acumulación de procesos, seguir adelante con la ejecución, decretar el embargo y secuestro de bienes del deudor y practicar liquidación del crédito dentro de proceso de cobro administrativo coactivo a favor del Departamento del Putumayo y a cargo de JHON WILLIAM POLANIA BERMEO identificado(a) con C.C. No 1.117.552.174 , por concepto de multa por infracción a las normas de tránsito de los comparendos Nos. 99999999000004938427 y 99999999000004938428

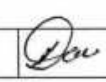
Para efectos del cumplimiento de la notificación correspondiente mediante el presente aviso se deja:

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: se fija el presente aviso en un lugar visible al público en la entrada principal de la Gobernación del Putumayo, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 20 de septiembre de 2024, a las 08:00 A.M.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: El presente acto administrativo se desfijará dentro de los cinco (5) días siguientes a la fijación según lo indicado por el artículo 69 ley 1437 de 2011, El día 30 de septiembre de 2024, siendo las 08:00 A.M.

Cordialmente,


VANESSA TATIANA RIVERA SAMBONI
Tesorera General del Departamento del Putumayo

Proyectó	Doris Amparo Ortiz Ordoñez	Secretaria de Hacienda	Profesional Universitario Tesorería-cobro coactivo	
----------	----------------------------	------------------------	--	---